



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 10 de marzo de 2020 – Nº 2.792

La Universidad de Huelva y Caritas Diocesana presentan un informe sobre salud en los asentamientos

La investigación constata la vulneración al derecho humano al agua como la más acuciante

Caritas. 10 de marzo de 2020.- El informe “Análisis de la situación de salud de los inmigrantes de los asentamientos de Huelva”, realizado conjuntamente por la Universidad de Huelva y Caritas Diocesana de Huelva, ha sido presentado esta mañana en el Salón de Actos de la Facultad de Enfermería de la citada Universidad, por expertos del Grupo de Investigación HIGIA, perteneciente al Departamento de Enfermería de la Onubense, y de Caritas.

Durante la presentación, Caritas ha puesto de manifiesto que la realidad de los asentamientos de inmigrantes que existe en esta provincia andaluza no se puede abordar exclusivamente como un problema de inmigración, sino como un fenómeno vinculado al temporero y a la precariedad de las condiciones que estas personas encuentran cuando llegan buscando empleo.

Esta precariedad se concreta en la falta total de recursos de primera acogida, la carencia de alojamiento alternativo y la vulneración de derechos humanos básicos, tales como el acceso al agua y saneamiento, a la vivienda, la protección social, un trabajo decente y participación social.

Todos estos antecedentes llevaron el pasado año a Caritas Diocesana a solicitar el informe a la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva.

Este informe y otras acciones de acompañamiento que Caritas lleva a cabo con estas personas motivaron la presencia en Huelva, en febrero pasado, del Relator Especial de la ONU sobre Extrema Pobreza y Derechos Humanos, **Philip Alston**, quien, en su visita a los asentamientos, constató que “las condiciones que observé en Huelva son simplemente inhumanas”.

Aislamiento, inseguridad e insalubridad

El informe, llevado a cabo por un equipo de investigadores de la UHU, analiza variables sociodemográficas, familiares, sanitarias y condiciones de vida de estas personas, además de las necesidades que ellas mismas han manifestado. Todos estos datos se han obtenido a través de la observación, encuestas y entrevistas, con el fin de conseguir la máxima objetividad posible.

El estudio contempla dos unidades de análisis; por una parte, los asentamientos y, por otra, las personas que habitan en ellos. De esta forma, se han observado un total de 23 asentamientos, se han encuestado a una muestra de 221 inmigrantes y se han entrevistado en profundidad a 13 personas inmigrantes.

Entre las conclusiones más relevantes de la investigación, se constata que, en materia de salud y seguridad, el entorno donde residen, así como su situación, la accesibilidad a los servicios, las características urbanísticas y los dispositivos de higienización, hacen de los asentamientos lugares aislados, inseguros e insalubres.

El estudio revela también que la alta probabilidad de incendios es uno de los elementos principales de dicha inseguridad. Por otra parte, el acceso a agua potable supone el problema básico principal de esta población ya que condiciona en gran medida su día a día. Las condiciones paupérrimas de habitabilidad de las viviendas son otro factor determinante de la salud de esta población.

Al contrario de la percepción general, otro de los aspectos destacados en el estudio se refiere a que los inmigrantes de los asentamientos realizan un uso limitado de los servicios sanitarios, principalmente en caso de urgencia. Las principales enfermedades declaradas por ellos guardan una estrecha relación con el contexto en el que viven, en concreto los dolores osteo-articulares y traumatismos.

En el ámbito social, el informe constata que la mayoría de estas personas viven de lo que ganan con su trabajo esporádico y que sólo una cuarta parte aproximadamente de ellos utilizaron ayudas externas.

De las personas encuestadas, entorno al 50% tenían su situación regularizada. La imposibilidad de acceder a esta regularización de documentos condiciona su presente, pero, sobre todo, su futuro.

A partir de los resultados de este estudio, Cáritas plantea la necesidad de llevar a cabo una serie de actuaciones, como:

- La aplicación de medidas de choque, como son la limpieza de las zonas en las que se encuentran los asentamientos, la recogida de basuras, la instalación de contenedores o cubas y el abastecimiento de agua potable en aquellos asentamientos alejados de fuentes o puntos de agua.
- La puesta en marcha de alternativas reales de alojamiento, adaptadas a la realidad de las personas temporeras que acuden y trabajan en la provincia.
- Que los municipios faciliten la posibilidad de empadronamiento a las personas que viven en los asentamientos, tal y como señala la legislación vigente.
- Que comience una reflexión sobre el procedimiento de regularización administrativa de las personas inmigrantes, específicamente en el ámbito agrario.